



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

MEMORANDUM N.º 00664-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

A : **Econ. JORGE ELÍAS QUISPE LOZANO**
Jefe (e) del Área I de Planificación y Presupuesto
Unidad de Gestión Educativa Local N.º 06

Asunto : **REMITE REPORTE DE EJECUCION CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE 2026 DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI)**

Referencia : Memorandum-00880-2026-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL06-DIR-APP

Fecha : Lima, 8 de julio de 2026

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia con la finalidad de remitir la información en los formatos adjuntos (Anexo 1):

Formato A: Formato de reporte cuantitativo.

Formato B: Formato de evaluación.

Formato C: Aspectos de mejora que se podrían considerar en las recomendaciones.

En tal sentido, se está remitiendo el reporte de ejecución correspondiente al primer semestre de 2026 del Plan Estratégico Institucional (PEI).

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

MARIO VICTOR CCANTO APAZA
JEFE (E) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º 06

MVCA / J(e). AGEBRE
JLJE / Téc. Adm. AGEBRE

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad De Gestión Educativa Local N.º 06 – Ate, en atención a la Resolución Directoral N.º 05877-2026-UGEL 06.



CCANTO APAZA Mario
Victor FAU 20332030800 soft
JEFE (E) DE AGEBRE -
UGEL06
Soy el autor del documento
2026/07/08 16:37:01

EXPEDIENTE: UPP2026-INT-0611975 CLAVE: 7C9E7A

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749



ANEXO I. FORMATOS 2026 – Semestre I del PEI

FORMATO A: FORMATO DE REPORTE CUANTITATIVO	2
FORMATO B: FORMATO DE EVALUACIÓN	3
FORMATO C: ASPECTOS DE MEJORA QUE SE PODRÍAN CONSIDERAR EN LAS RECOMENDACIONES.....	6

FORMATO A: FORMATO DE REPORTE CUANTITATIVO

1. Reporte a nivel de IAEI

Objetivo Estratégico	OEI.04 - Mejorar la eficiencia en la gestión institucional.
Acción Estratégica	AEI.04.11 - Estrategias para la modernización efectivas de las Instancias de Gestión Educativa en el Ministerio de Educación
Indicador	IAEI.04.11.09 – Porcentaje de capacitaciones efectivas para el fortalecimiento de capacidades para la implementación del currículo nacional en las IIEE de la jurisdicción de la UGEL 06.
Responsable de la meta del indicador	Unidad de Gestión Educativa - Vitarte (UGEL06)
Meta proyectada 2026	80%
Logro alcanzado 2026-I	El logro alcanzado al 1er semestre es del 53.3%.
Nivel de cumplimiento	$\frac{\text{Logro alcanzado 2025}}{\text{Meta proyecta 2025}} \times 100$
Comentarios sobre el cálculo del logro	Si bien en el 2025 se desarrollaron capacitaciones a diversos actores educativos, no se ha logrado identificar el nivel de avance ni logro de los resultados en la mejora del desempeño docente y directivo.

FORMATO B: FORMATO DE EVALUACIÓN

2. Identificación del alcance del reporte

Objetivo Estratégico	OEI.04 - Mejorar la eficiencia en la gestión institucional.
Acción(es) Estratégica(s)	AEI.04.11 - Estrategias para la modernización efectivas de las Instancias de Gestión Educativa en el Ministerio de Educación

3. Análisis a nivel de la AEI.04.11

3.1. Contexto

Durante el primer semestre del año fiscal 2026, la UGEL 06, a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial (AGEBRE), ha priorizado el fortalecimiento de capacidades pedagógicas de los directivos de la jurisdicción, quienes serán los encargados de efectuar las réplicas a los docentes de sus IE. Este proceso se enmarca en la necesidad de consolidar la implementación de los enfoques por competencias del Currículo Nacional (CNEB), orientándose al desarrollo del pensamiento crítico, razonamiento y creatividad. El contexto del periodo se ve caracterizado por el cierre del monitoreo del Buen Inicio del Año Escolar (BIAE 2026) y el despliegue de las redes institucionales para brindar asistencia técnica focalizada.

3.2. Logros cuantitativos

	Metas proyectadas (A)	Avance del Logros (B)	Nivel de cumplimiento(B/A) x 80
Indicador	2026	2026-I	2026-I
IAEI.04.11.09 – Porcentaje de capacitaciones efectivas para el fortalecimiento de capacidades para la implementación del currículo nacional en las IIEE de la jurisdicción de la UGEL 06.	3	2	53.3%

3.3. Logros cualitativos

- Ejecución y cobertura de las fases iniciales del programa sectorial de capacitación docente programado para el periodo 2026-I, superando el 50% de la meta nominal anualizada durante el primer semestre.
- Articulación de los talleres presenciales mediante el trabajo colegiado en las 19 Redes Educativas Institucionales (REI) de la jurisdicción, descentralizando la asistencia técnica a los directivos y bajo el efecto cascada a los docentes.
- Diseño e integración de herramientas metodológicas activas y de innovación para directores y docentes en inicial, primaria y secundaria.

3.4. Factores que contribuyeron al logro

- Disposición de un equipo técnico de especialistas en educación (AGEBRE) desplegado en territorio (REI del 1 al 19) para el acompañamiento y soporte pedagógico.

- Alianzas estratégicas vigentes con universidades locales (UCV, UTP, UPeU) para optimizar los espacios físicos y la certificación de horas académicas en los talleres presenciales.
- Uso de sistemas de información interna y tableros de control para la identificación cualitativa del avance del monitoreo. Aplicativos para la evaluación de entrada y salida, registro de asistencia, encuesta de satisfacción.

3.5. Dificultades

- Ausencia de mecanismos de evaluación de impacto: Las capacitaciones registran asistencia y satisfacción inmediata, pero se carece de instrumentos estandarizados para medir la transferencia real de lo aprendido al aula (mejora en el desempeño docente y directivo).
- Desconexión temporal de datos: Persiste una brecha en la trazabilidad del impacto a mediano plazo respecto a las capacitaciones del año anterior (2025).

3.6. Ajustes

- Diseño e incorporación de una Evaluación de Entrada y Salida obligatoria basada en rúbricas de desempeño para el segundo semestre (2026-II).
- Reestructuración de las fichas de monitoreo de la práctica pedagógica en aula a fin de incluir variables específicas que midan la aplicación efectiva de los contenidos del Currículo Nacional fortalecidos en las capacitaciones.

4. Conclusiones

- El indicador IAEI.04.11.09 registra un nivel de cumplimiento del 53.3% respecto a su meta anual (80%), situándose en una senda favorable para el cumplimiento de los objetivos institucionales de la UGEL 06 al cierre del año.
- Se evidencia una debilidad metodológica estructural en la fase de **Evaluación**, dado que el reporte cuantitativo del logro (53.3%) se restringe a la ejecución de las capacitaciones a directivos y docentes, mas no a su **efectividad** real en la práctica docente en el aula, limitando la toma de decisiones basada en evidencias de impacto pedagógico.

5. Recomendaciones

Cumplimentar la siguiente tabla:

Nº	Elemento ¹	Aspecto de mejora ²	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación ³	Unidad de organización responsable	Plazo
1	Implementación	Pertinencia del contenido curricular.	Focalizar los talleres según las necesidades diagnosticadas en el monitoreo en aula del I semestres.	Rediseñar los módulos formativos priorizando pensamiento crítico, razonamiento y creatividad, incorporando evaluación.	Módulos formativos aprobados / Ficha de necesidades.	AGEBRE (Especialistas de Educación)	2026-II (Agosto)
2	Seguimiento	Recojo de información en territorio.	Fortalecer las visitas de asistencia técnica post-capacitación.	Aplicar fichas de monitoreo específicas sobre el desempeño pedagógico a los docentes capacitados.	Base de datos de monitoreo / Informes de visitas.	AGEBRE Equipo Monitoreo / de	Continuo (Mensual)
3	Evaluación	Medición de la efectividad del indicador.	Diseñar e implementar un modelo de evaluación de	Desarrollar un piloto de evaluación por competencias enfocado en el	Matriz de resultados de evaluación de impacto pedagógico.	AGEBRE Comisión de evaluación y monitoreo / de y	2026-II (Noviembre)

			transferencia del aprendizaje.	cambio de desempeño directivo y docente.			
4	Gestión Interna	Articulación institucional de datos.	Integrar los resultados de los logros de años anteriores (2025) como línea base con la planificación vigente meta proyectada.	Elaborar un estudio de línea de base retrospectiva del desempeño de los actores capacitados en 2025.	Informe técnico comparativo de desempeño docente 2025-2026.	AGEBRE / Comisión de evaluación y monitoreo	2026-II (Octubre)

FORMATO C: ASPECTOS DE MEJORA QUE SE PODRÍAN CONSIDERAR EN LAS RECOMENDACIONES

Nota: Este formato es orientativo, no forma parte de algún documento a reportar.

Aspectos de mejora	
Implementación	- Necesidad de actualizar y adecuar los perfiles y temarios formativos de acuerdo con las brechas identificadas en el Monitoreo del Buen Inicio del Año Escolar (BIAE) y Monitoreo pedagógico al directivo y docente. - Fortalecimiento de la estrategia de réplica y aprendizaje entre pares dentro de las Redes Educativas Institucionales (REI).
Seguimiento	- Sistematización y digitalización en tiempo real de los reportes generados por los especialistas de educación durante sus visitas a las IIEE. - Cruzar la asistencia a capacitaciones con las metas de supervisión territorial para evitar duplicidad de esfuerzos.
Evaluación	- Transición del enfoque de medición de <i>productos</i> (N° de docentes capacitados o porcentaje nominal de talleres) hacia la medición de <i>resultados específicos</i> (Nivel de logro en la aplicación de competencias en el aula). - Establecer lineamientos normativos internos en la UGEL para regular y estandarizar los "Criterios de Efectividad" de las intervenciones pedagógicas organizadas por la institución.